



SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

C.E.I.P. LA ESTACIÓN ARNEDO (LA RIOJA) PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR LA ASPIRANTE

Puntuación definitiva obtenida por D^a. Rebeca Herrero Gil de Muro, aspirante a la dirección del C.E.I.P. "La Estación", correspondiente a la baremación del concurso de méritos del procedimiento de selección regulado por la Orden 1/2015, de 22 de enero, (B.O.R. del 28 de enero), conforme con la Resolución de 12 de noviembre de 2015, del Director General de Educación.

Aspirante: **Rebeca Herrero Gil de Muro**

Proyecto de dirección: 19

Méritos profesionales, académicos y formativos: 4,24

1. Trayectoria profesional: 0

2. Experiencia docente: 2,4

2.2: 2,4

3. Méritos académicos: 0

4. Méritos formativos: 1,768

4.1: 1,768

Puntuación total: 23,168

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (BOR de 28 de enero), la Comisión de Selección del CEIP "La Estación", eleva al Director General de Educación la propuesta de Doña Rebeca Herrero Gil de Muro como aspirante seleccionada en este Centro, en el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores, convocado por Resolución de 12 de noviembre de 2015 del Director General de Educación.

Logroño, a 22 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo: Trinidad Sáenz Domínguez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Martín Torrecilla